

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 006		Fecha Estado: 18/01/2022				Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420100089600	Ejecutivo	ISABEL CRISTINA GAVIRIA MARTINEZ	HECTOR ALONSO CORREA VALENCIA	Auto ordena oficiar 5. ORDENA OFICIAR OFICINA INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLIN –ZONA SUR LEVANTANDO MEDIDA.	17/01/2022		
05001311000420150074600	Ejecutivo	JENNY CRISTINA OROZCO CASTAÑEDA	JUAN CAMILO FRANCO ZAPATA	Auto que da traslado de liquidación 5. TRASLADO LIQUIDACIÓN CRÉDITO Y ORDENA CANCELAR MEDIDA CAUTELAR A SOLICITUD DE LA DEMANDANTE .	17/01/2022		
05001311000420180059100	Ejecutivo	MARTHA ISABEL ACEVEDO POSADA	FREDDY ALEJANDRO AGUDELO OCHOA	Auto designa apoderado 6. DESIGNA NUEVO APODERADO EN AMPARO DE POBREZA AL DEMANDADO, NOTIFICA A APODERADO EL DESPACHO Y REMITE COPIA DEL EXPEDIENTE	17/01/2022		
05001311000420180077700	Verbal	MARIA DE LA LUZ GALLEGO DE NARVAEZ	JESUS ALBERTO NARVAEZ GIRALDO	Auto decreta levantar medida cautelar 3. ORDENA CANCELACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO	17/01/2022		
05001311000420190082300	Ejecutivo	YORIS ELISA ARRIAGA RIVAS	ANDERSON ANTONIO FIGUEROA PALACIOS	Auto ordena oficiar 5. OFICIARal Pagador General de la Policía Nacional, con el fin de que sirva remitir a este juzgado una relación detallada del total del salario mensual, así como de las primas de junio y diciembre, devengados por el demandado señor ANDERSON ANTONIO FIGUEROA PALACIOS CC 11.808.378, a partir del mes de diciembre de 2019 a la fecha, inclusive, concediéndole un término de 5 días.	17/01/2022		
05001311000420210062600	Procesos Especiales	CARLOS MARIO ROSAS	FABIOLA MARIA ROSAS	Sentencia 2. CONFIRMA LA DECISIÓN DE COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA N.º10 -CENTRO, RESOLUCIÓN N.º441 DEL 29 DE NOVIEMBREDE 2021.	17/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA ATEHORTÚA RESTREPO
SECRETARIO (A)